

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 253115	(10) Y
	(12) FECHA DE PRESENTACION 24 SEPTIEMBRE 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65F 1/12
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

" CONTENEDOR DE BASURAS "

(71) SOLICITANTE (S)

Don José LEDESMA Pérez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GRANADILLA (Tenerife) - Pedro González Gómez, núm. 7.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria, a un contenedor de basuras que ha sido fundamentalmente concebido para ser atenazado desde una posición fija sobre el suelo, por un dispositivo elevador volteador de recipientes adaptado a un camión de recogida de basuras, tal como el que constituye el objeto de la Patente de Invención núm. 489.079 propiedad del mismo solicitante. Por el propio sistema provisto para su vaciado este contenedor es fijo, careciendo de ruedas, presentando además la característica complementaria y fundamental de ofrecer una estructuración en su cierre que, además de asegurar el mantenimiento constante de sus tapas en posición de cierre, asegura una perfecta hermeticidad en el mismo impidiendo la salida de malos olores durante los largos periodos de tiempo en los que el contenedor alberga basuras en su interior.

De forma más concreta el contenedor de basuras que se preconiza está constituido por un cuerpo prismático rectangular de aristas redondeadas, en cuya pared lateral y a una altura conveniente, existen nervios perimetrales que actúan como tope para las pinzas del dispositivo elevador-volteador con que cuenta el camión sobre el que se ha previsto la descarga del contenedor.

La embocadura se cierra mediante dos tapas que se abisagran por su borde externo al cuerpo del contenedor y cuentan con topes que no permiten alcanzar ni mucho menos sobrepasar la perpendicularidad de las mismas con respecto al plano de la embocadura del contenedor, con lo que las citadas tapas actúan como guías en la descarga que facilitan la conducción de la basura hacia la tolva del camión y, además, determinan el autocierre de las mismas, por gravedad,

al depositarse nuevamente el contenedor sobre el suelo.

Cada uno de los dos sectores de la embocadura del contenedor cuenta con una junta perimetral que además de establecer el cierre hermético de las tapas, por el propio peso de las mismas, actúa como elemento amortiguador en la caída de estas últimas.

Se consigue de esta manera un contenedor que por su propio peso, sobre todo en carga, resultará inamovible de su lugar de ubicación, excepto por el propio camión de recogida de basuras, en el que sus tapas se mantendrán en todo momento en situación de cierre y en el que dicho cierre estará además dotado de un alto grado de hermeticidad, que impedirá la salida de olores del interior del mismo.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo de Utilidad con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de un contenedor de basuras realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en el que una de sus tapas aparece en situación de cierre mientras que la otra aparece en situación de apertura.

La figura 2, muestra finalmente, un detalle en sección transversal de la zona del contenedor correspondiente a su doble embocadura, en la que puede observarse con todo detalle la estructuración de la misma.

A la vista de estas figuras puede observarse como el contenedor que se preconiza está constituido mediante un cuerpo (1) de configuración prismático-rectangular, preferentemente prismático-cuadrangular y con sus aristas verticales redondeadas, el cual presenta una base (2) de apoyo directo sobre el suelo, carente de ruedas, y presenta en su superficie lateral y cerca de su embocadura tres nervios perimetrales (3) previstos para actuar como tope para las pinzas del dispositivo elevador-volteador con que deberá contar el camión de recogida de basuras.

En su embocadura se definen dos sectores iguales que se obturan por medio de la existencia de dos tapas (5) dotadas de las correspondientes asas (4). Cada una de estas tapas se encuentra abisagrada a la embocadura del recipiente por su borde mayor externo tal como puede observarse en la figura 1, utilizándose a tal fin bisagras (6) de cualquier tipo convencional.

Como complemento de la estructura descrita se ha previsto la existencia para cada puerta (5) de uno o más topos (7) que limitan su apertura, de manera que ésta no puede llegar a alcanzar el plano perpendicular a la propia embocadura, con lo que las puertas (5) tenderán en todo momento a mantenerse cerradas por gravedad.

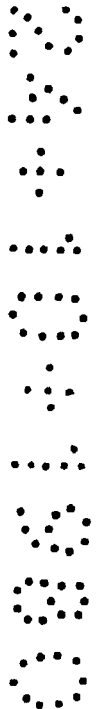
Al objeto de amortiguar el golpe de las puertas (5) en su caída se ha previsto que cada uno de los dos sectores definidos en la embocadura del contenedor cuente con una junta perimetral (8), de cualquier configuración convencional y que, de acuerdo con un ejemplo de realización de gran simplicidad, puede estar constituida por un simple tubo cilíndrico flexible.

Esta junta (8), además del citado efecto amortiguador actúa como elemento de hermeticidad en el acoplamiento de cada puerta (5) sobre la embocadura, impidiendo la salida al exterior de los malos olores provocados por la basura en el interior del contenedor (1).

Aunque en el ejemplo de realización representado en las figuras, las puertas (5) del contenedor quedan incrustadas en la embocadura del mismo, es evidente que dichas puertas pueden quedar sobrepuestas sin que esto afecte en absoluto a la funcionalidad del conjunto.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES

1).- Contenedor de basuras, estando especialmente concebido para ocupar un posicionamiento fijo sobre el suelo, desde el que deberá ser elevado y volteado sobre la tolva del camión de recogida de basuras, por medios existentes en el propio camión, caracterizado por estar constituido mediante un cuerpo prismático cuadrangular, dotado de una base plana de apoyo sobre el suelo y provisto en su superficie lateral, de aristas redondeadas, de tres nervaduras perimetrales en funciones de tope para la pinza del dispositivo elevador existente en el vehículo, habiéndose previsto que la embocadura de dicho contenedor sea obturable mediante dos tapas, provistas de asas, las cuales se abisagran por su borde exterior opuesto al citado travesaño.

2).- Contenedor de basuras, según reivindicación 1), caracterizado porque las citadas puertas que se abisagran a la embocadura del recipiente por cualquier sistema convencional, cuentan además con topes limitadores de apertura que impiden que en la posición de máxima apertura las citadas puertas alcancen el plano perpendicular a dicha embocadura, todo ello en orden a conseguir que el cierre de las mismas se realice de forma automática y por gravedad, cuando el contenedor se encuentra debidamente depositado sobre el plano del suelo.

3).- Contenedor de basuras, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la embocadura del recipiente está dotada de una junta elástica que actúa como amortiguador en el cierre de las tapas del contenedor y como medio de hermeticidad para impedir la salida de malos olores al ex-

terior.

4).- "CONTENEDOR DE BASURAS", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 24 de Septiembre de 1980.

P. A.

*Modesto Polo*  
P.A.

*[Handwritten signature]*



5

10

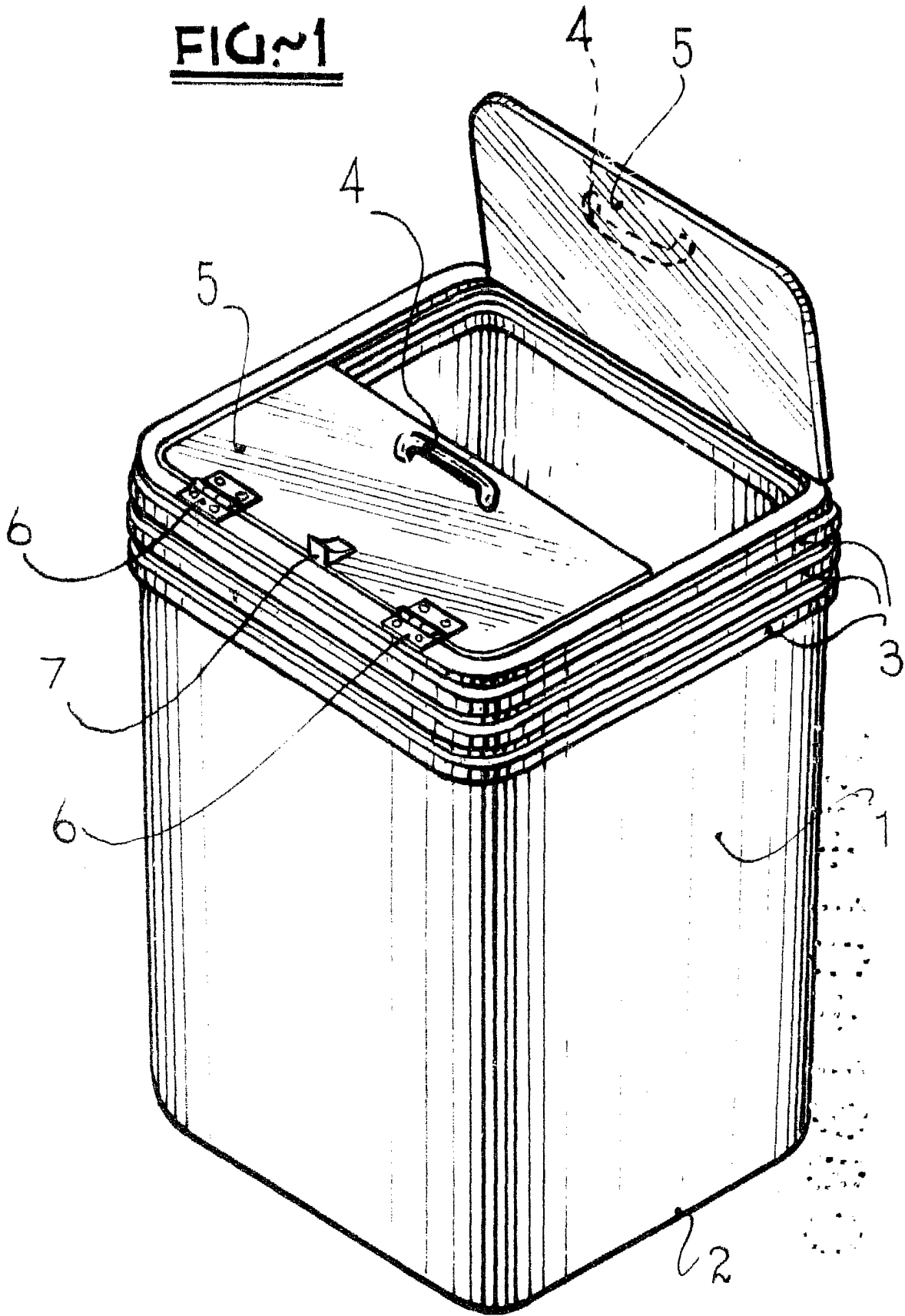
15

20

25

30

FIG. 1



3  
3, 8  
3  
3

HOJA UNICA  
253115

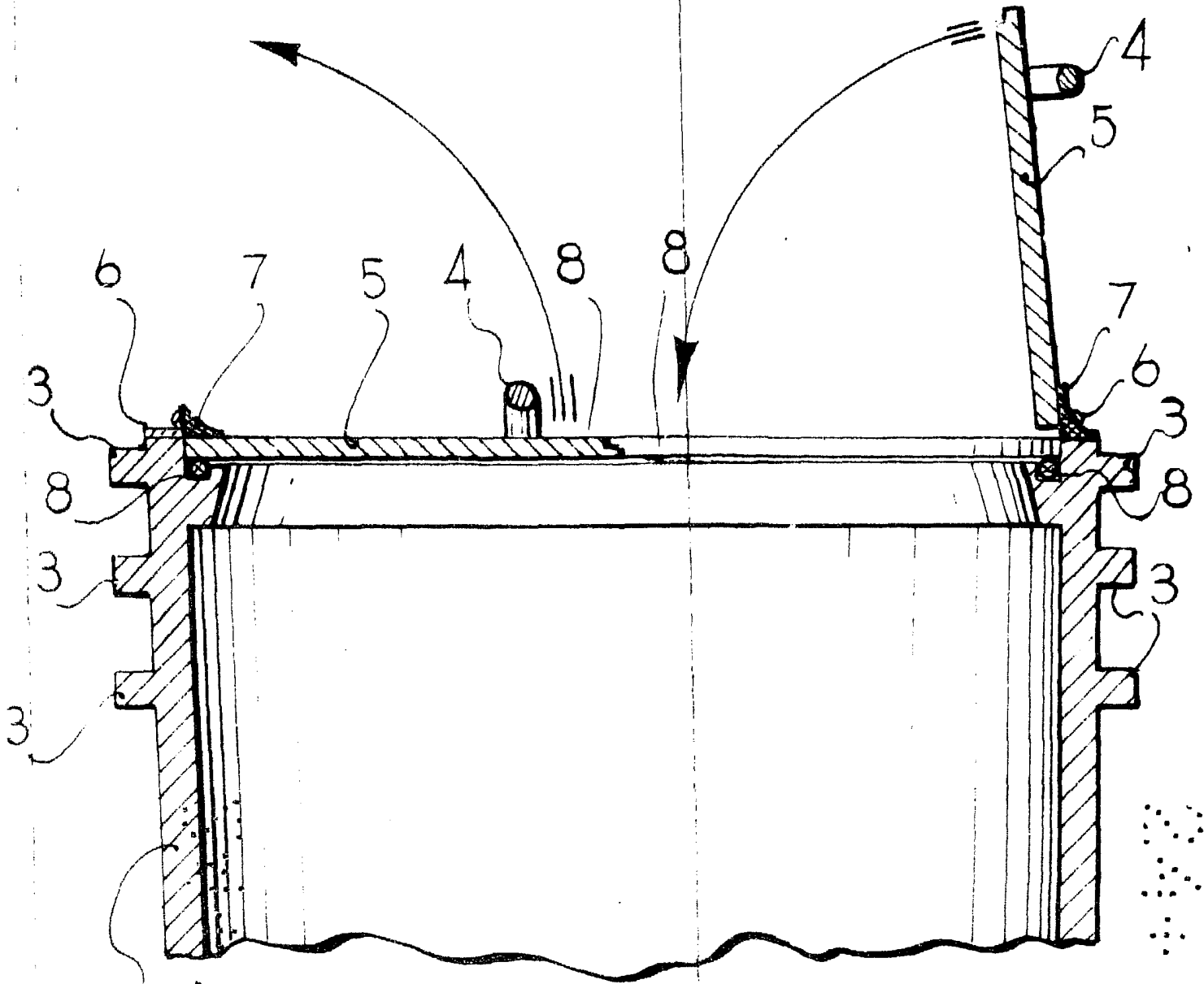


FIG. 2

MADRID, 24 SET. 1980

*Modelo de Patente*  
R.P.

*Sanjurjo*